

ORDENANZA N° 48

UNA ORDENANZA QUE ESTABLECE TASAS MÁXIMAS PARA GAS SERVICIO TN LA CIUDAD DE DANUBIO, MINNESOTA

El Consejo de la ciudad de Danubio, Minnesota, ordenar:

SECCIÓN 1. -Los importes máximos que pueden ser cargados por el Great Plains Natural Gas Co. para gas de mobiliario en la ciudad de Danubio, Minnesota, será el siguiente:

I. GENERAL GAS SERVICE - EMPRESA

Este programa de tarifa se aplicará a clientes comerciales y domésticas cuyos requisitos máximos no son más de 2.000 metros cúbicos por hora. Servicio bajo esta tarifa no será objeto de reducción o de la interrupción.

		<u>Gross</u>	<u>Net</u>
primero	300 pies cúbicos o menos	\$2.75	\$2.50
próximo	1,700 pies cúbicos/ el mes	0.2009/100 pies cúbicos	0.1826/ 100 pies cúbicos
próximo	3,000 pies cúbicos/ el mes	0.1778/100 pies cúbicos	0.1616/ 100 pies cúbicos
próximo	5,000 pies cúbicos/ el mes	0.1525/100 pies cúbicos	0.1386/ 100 pies cúbicos
Exceso de	10,000 pies cúbicos/ el mes	0.1404/100 pies cúbicos	0.1276/ 100 pies cúbicos
<u>Mínimo mensual facture</u>		\$2.75	\$2.50

Bill Gross será debida si no se paga la factura neto dentro de 10 días de presentación.

II. AIRE ACONDICIONADO - SERVICIO DE GAS GENERAL - EMPRESA

Este programa de tarifa se aplicará a los clientes domésticos y comerciales comprando gas, para todos los requisitos de enfriamiento dentro de los locales ocupados, cuyos requisitos máximos no son niore t de 2.000 metros cúbicos por hora y calefacción. También se puede usar gas mediante medidor común para cualquier otro propósito. Servicio bajo este programa de tarifa no será objeto de reducción o de la interrupción.

		<u>Prestados durante meses de facturas</u>	
		<u>Septiembre hasta mayo incluido</u>	
		<u>Gross</u>	<u>Net</u>
primero	300 pies cúbicos o menos	\$2.75	\$2.50
próximo	1,700 pies cúbicos/ el mes	0.2009/100 pies cúbicos	0.1826/ 100 pies cúbicos
próximo	3,000 pies cúbicos/ el mes	0.1778/100 pies cúbicos	0.1616/ 100 pies cúbicos
próximo	5,000 pies cúbicos/ el mes	0.1525/100 pies cúbicos	0.1386/ 100 pies cúbicos
Exceso de	10,000 pies cúbicos/ el mes	0.1404/100 pies cúbicos	0.1276/ 100 pies cúbicos

Prestados durante meses de facturas

Junio-julio-agosto:

		<u>Gross</u>	<u>Net</u>
primero	300 pies cúbicos o menos	\$2.75	\$2.50
próximo	1,700 pies cúbicos/ el mes	0.2009/100 pies cúbicos	0.1826/ 100 pies cúbicos
Exceso de	2,000 pies cúbicos/ el mes	0.0966/100 pies cúbicos	0.0878/ 100 pies cúbicos
<u>Mínimo Bill (todos los meses)</u>		\$2.75	\$2.50

Bill Gross será debida si no se paga la factura neto dentro de 10 días de presentación.

III. PROCESO DEL GRANO O SECADO - PREFERIDO INTERRUMPIBLE

Este programa de tarifa se aplicará a todo el grano secado o procesamiento de los clientes que se compromete a mantener el equipo en espera de combustible o de acuerdo a la reducción de 100% de la operación solicitada por Great Plains Natural Gas Co.

		<u>Gross</u>	<u>Net</u>
primero	300 pies cúbicos o menos	\$2.75	\$2.50
próximo	1,700 pies cúbicos/ el mes	0.2009/100 pies cúbicos	0.1826/ 100 pies cúbicos
Exceso de	2,000 pies cúbicos/ el mes	0.1021/100 pies cúbicos	0.0928/ 100 pies cúbicos
<u>Factura mensual mínimo</u>		\$2.75	\$2.50

Bill Gross será debida si no se paga la factura neto dentro de 10 días de presentación.

IV. INDUSTRIAL - INTERRUMPIBLE GAS SERVICE

Este horario tarifa está disponible para los clientes cuyos requisitos normales anuales son superiores a 1.000 MCF, y que tienen unos requerimientos mínimos de capacidad instalada de 1.000 pies cúbicos por hora (1.000.000 btu) y que ha cumplido con las grandes llanuras Gas Natural Co., de su capacidad y disposición para suspender el uso de dicho gas durante el período de reducción o interrupción, por el uso de las instalaciones en espera, o parada de planta.

El gas suministrado bajo este programa será medido por separado y no se usa indistintamente con gas suministrado bajo cualquier otros calendarios.

		<u>Gross</u>	<u>Net</u>
primero	300 pies cúbicos o menos	\$2.75	\$2.50
próximo	1,700 pies cúbicos/ el mes	0.2009/100 pies cúbicos	0.1826/ 100 pies cúbicos
próximo	3,000 pies cúbicos/ el mes	0.1778/100 pies cúbicos	0.1616/ 100 pies cúbicos
próximo	5,000 pies cúbicos/ el mes	0.1525/100 pies cúbicos	0.1386/ 100 pies cúbicos
próximo	20,000 pies cúbicos/ el mes	0.1404/100 pies cúbicos	0.1276/ 100 pies cúbicos
próximo	400,000 pies cúbicos/ el mes	0.0966/100 pies cúbicos	0.0878/ 100 pies cúbicos
próximo	500,000 pies cúbicos/ el mes	0.0911/100 pies cúbicos	0.0828/ 100 pies cúbicos
próximo	2,000,000 pies cúbicos/ el mes	0.0834/100 pies cúbicos	0.0758/ 100 pies cúbicos
próximo	2,000,000 pies cúbicos/ el mes	0.0724/100 pies cúbicos	0.0658/ 100 pies cúbicos
Exceso de	4,930,000 pies cúbicos/ el mes	0.0669/100 pies cúbicos	0.0608/ 100 pies cúbicos

Factura mensual mínimo

\$2.75

\$2.50

Bill Gross será debida si no se paga la factura neto dentro de 10 días de presentación.

V. Ajuste de GAS comprado:

En el evento hay un cambio en el precio bajo que Great Plains Natural Gas Co. compras gas vendidos bajo los horarios arriba, allí se añadirá o deducido de la factura mensual (calculada según los horarios más arriba) el producto el consumo mensual de la cantidad del MCF a la 0.1 más cercano por el que el coste medio anual de compra gas por MCF a empresa es que más que el promedio anual de gas de compra costo por MCF computado en las mismas tarifas de gas y base en vigor el 27 de diciembre de 1973, desde el proveedor de línea de tubería y el costo para los propósitos de afeitar pico propano basado en nueve centavos (9) por galón.

El coste medio anual de compra gas por MCF se calculará con las unidades de la demanda de facturación y volúmenes anuales de gas natural comprado para requerimientos de servicio de General Gas de

Compañía de Gas Natural norte - tasa zona B

ajustado para reflejar las temperaturas normales para los primeros doce meses de los trece meses calendario inmediatamente anteriores a la fecha efectiva de tal aumento o disminución.

VI. IMPUESTO DE AJUSTE:

Las tarifas establecidas en este documento, la empresa puede agregar todo o cualquier parte de cualquier nueva o adicional impuesto aplicable al servicio proporcionado mediante este documento, que podría imponerse a la empresa.

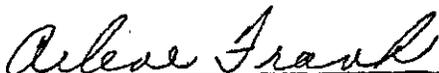
SECCIÓN 2. -Todas las ordenanzas o partes de las ordenanzas o resoluciones en conflicto con esta ordenanza Quedan derogadas.

SECCIÓN 3. -Esta ordenanza será en pleno vigor y efecto de y después de la aprobación y publicación previstas por la ley.

Pasado, adoptada y aprobada el día 30 de abril de 1974.

Malvin Goldhammer
Mayor

Attest:


CityClerk

(S
E
A
L)

Condado de Renville estado de Minnesota

Ciudad de Danubio

Arlene Frank Secretario Municipal de la ciudad de Danubio, Minnesota, certifica que la ordenanza anterior es una copia, verdadera y completa del original mismos ahora en el archivo en mi oficina como custodio de todos los registros y archivos de dicha ciudad.

Con fecha 30 de abril de 1974

City Clerk, Arlene Frank